



TRANSPORTE URBANO "HUAORANIS" S.A.



Francisco de Orellana, 19 de Junio del 2014

Señora
Nelly Alexandra Cumbicus
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO HUAORANIS S.A.
Presente.-

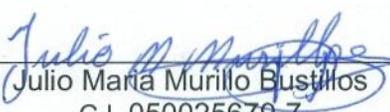
De mis consideraciones:

Nos dirigimos a usted muy comedidamente para comunicar la siguiente transferencia de acciones a la que comparece el señor **MURILLO BUSTILLOS JULIO MARIA**, en calidad de CEDENTE quien es propietario de 5 (CINCO) Acciones en la compañía de Transporte Urbano Huaorani S.A., y el señor **CRUZ FIALLOS CARLOS ANTONIO**, en calidad de CESIONARIO y además detallamos el siguiente cuadro.

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE: JULIO MARIA	NOMBRE: CARLOS ANTONIO
APELLIDOS: MURILLO BUSTILLOS	APELLIDOS: CRUZ FIALLOS
C.I. 050025679-7	C.I. 150023901-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
VALOR DE UNA ACCION: \$ 32.00	VALOR DE UNA ACCIÓN: \$ 32.00
NUMERO: 1	NUMERO: 1

Particular que comunicamos para los fines consiguientes:

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIO
 Julio Maria Murillo Bustillos C.I. 050025679-7	 Carlos Antonio Cruz Fiallos C.I. 150023901-5
CEDENTE	CESIONARIO
 Molina Flores Carmen Inés C.I. 050044680-2	



TRANSPORTE URBANO "HUAORANIS" S.A.



CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO "HUAORANIS" S.A.

OTORGA: **MURILLO BUSTILLOS JULIO MARIA**
A FAVOR DE: **CRUZ FIALLOS CARLOS ANTONIO**

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La compañía de Transporte Urbanos "Huaoranis" S.A Constituida mediante resolución N° 97.1.1.1.2315; y siendo su capital actual de 4.160.00 (cuatro mil ciento sesenta) dólares Americanos, divididos en 130 acciones de 32 dólares cada una.

SEGUNDA: COMPARECEN.- A la presente Cesión de acciones y Derechos comparecen el señor **MURILLO BUSTILLOS JULIO MARIA**, con cédula N° 050025679-7 y la esposa **MOLINA FLORES CARMEN INES** con cedula de identidad N° 050044680-2 en calidad de CEDENTES y el señor **CRUZ FIALLOS CARLOS ANTONIO**, con cédula N° 150023901-5 en calidad de CESIONARIO.

TERCERO: VALOR.- La presente cesión lo realiza el señor **MURILLO BUSTILLOS JULIO MARIA**, quien **CEDE LOS DERECHOS DE UNA (1) ACCION CON CUPO CALIFICADO DISCO # 01** valorada en 32 Dólares (TREINTA Y DOS DOLARES) cada una, al señor **CRUZ FIALLOS CARLOS ANTONIO** la misma que está legalmente inscrita en la Superintendencia de Compañías.

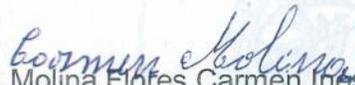
CUARTA: Conste por el presente, ésta cesión de Derechos y Acciones y la aceptación voluntaria del cedente en las condiciones estipuladas anteriormente, quien renuncia en lo posterior a reclamación alguna al respecto ni Judicial ni extra judicial.

Para mayor constancia, firman en unidad de acto de comparecencia.

Francisco de Orellana, 19 de Junio del 2014

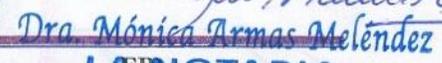

Murillo Bustillos Julio Maria
CEDENTE
C.I: 050025679-7


Cruz Fiallos Carlos Antonio
CESIONARIO
C.I: 150023901-5


Molina Flores Carmen Ines
CONYUGE CEDENTE
C.I. 050044680-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON AMBATO
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL
COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
AMBATO, 19 JUN 2014.




Dra. Mónica Armas Meléndez
LA NOTARIA

Dirección: Unión Imbabureña, vía Loreto km.1 (frente a Petroamazonas EP)

Teléfono: 062 860169 mail: transportehuaoranis@hotmail.com

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador

DILIGENCIA				
2014	18	01	05	D000

SE MARGINA CON FACTURA NUMERO.....

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día jueves diecinueve de junio del año dos mil catorce, a las 15h49 ante mí **DOCTORA MÓNICA ALEXANDRA ARMAS MELÉNDEZ**, Notario Quinta de este Cantón, de conformidad a lo que dispone el Artículo dieciocho, Numeral Nueve de la Ley Notarial; **COMPARECEN:** Los señores cónyuges **JULIO MARIA MURILLO BUSTILLOS**; Y, **CARMEN INES MOLINA FLORES**, con cédulas de ciudadanía números 050025679-7; y, 050044680-2; y el señor: **CARLOS ANTONIO CRUZ FIALLOS**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 150023901-5; Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constantes al pie del documento que antecede.- Al efecto juramentados en legal y debida forma, previa explicación de las penas del perjurio y la gravedad del mismo; así como de la obligación que tienen decir la verdad con claridad y exactitud, los comparecientes manifiestan: que las firmas y rúbricas que se les pone a la vista y las que constan en el **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, que antecede son las suyas propias y las que usan en todos sus actos públicos y privados.- Leída que les fue la presente acta de reconocimiento a los comparecientes, aquellos se afirman y ratifican en ello, y firma conmigo el Notario, en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-

LOS COMPARECIENTES

Carmen Ines Molina Flores

Julio M. Murillo Bustillos

Carlos Antonio Cruz Fiallos



LA NOTARIA

Mónica Armas Meléndez

**Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5ª AMBATO
8 2427027**